

UN DILEMA DE SEGURIDAD

Democracia o autoritarismo

MIGUEL MANRIQUE

En SIC tenemos un especial interés por discutir los problemas de la seguridad de los venezolanos desde la perspectiva de la profundización de la democracia. A ese tema hemos dedicado diversos artículos y posiciones editoriales (ver SIC nos. 425, mayo 1980 y 443, marzo 1982). Pensamos que la reflexión sobre este tema y la conciencia sobre sus implicaciones para nuestra vida política están todavía inmaduras. Como contribución al necesario diálogo esclarecedor presentamos este artículo de Miguel Manrique, profesor de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV, que es una nueva invitación a seguir debatiendo este problema. (N. de la R.).

La creciente dilatación de los conflictos entre los diversos Estados y entre los grupos diferenciados de las sociedades actuales, ha venido estimulando el predominio de los supuestos de seguridad nacional en la formulación de las decisiones políticas adoptadas por las cumbres dirigentes. Una de las fuentes principales de esta tendencia universal se encuentra en la rivalidad existencial de los grupos dominantes de los EE.UU y de la URSS por mantener y ampliar su control político, económico y militar.

La estructura de decisión de las políticas de seguridad de los Estados situados en las áreas de influencia de cada bloque de poder, se encuentran impactadas por las tesis de seguridad nacional construidas en los centros de producción teórica del país eje.

La reflexión se ha concentrado en la elaboración de modelos de seguridad cuyo objetivo esencial ha sido la preservación de los intereses de los sectores sociales hegemónicos, constantemente presionados por las demandas de los sectores no incluidos de participación y acceso a la riqueza material y espiritual de la

sociedad.

El rasgo característico de estas proposiciones de seguridad nacional se encuentra en sus fundamentos autoritarios. Las relaciones políticas en la sociedad y entre los Estados son concebidas como relaciones de poder y dominio. Quien logra acumular mayores recursos cuenta con la posibilidad de ejercer el dominio sobre los otros. De esta forma la doctrina de seguridad nacional tiene como función producir la conversión de los intereses particulares de grupos y sectores sociales con poder, en los intereses de toda la sociedad. El interés nacional y el interés de la seguridad nacional pasan así a ser las categorías uniformadoras de la multiplicidad de aspiraciones y necesidades de la sociedad.

LA PARADOJA DE LA SEGURIDAD

Esta visión de homogeneidad, dada por la forma en que ha sido pensada la estructura conceptual de seguridad nacional, no permite comprender las fuentes básicas de los conflictos sociales: la exacerbada concentración de la

riqueza social en cúspides minoritarias y la ampliación de los sectores sin acceso a las posibilidades de participación y decisión. Las tensiones sociales y políticas se suponen producto de la ambición y maldad intrínseca al ser humano y por lo tanto no tienen solución. Por esta razón la doctrina de seguridad nacional se empeña en "ahogar" los conflictos a partir de la imposición autoritaria de políticas y fines últimos.

Así esta función de contención explica la paradoja de la seguridad: concebida para mitigar y controlar las tensiones sociales, tanto en el interior de las sociedades como en su entorno, las exacerba a niveles críticos. La obsesión de la seguridad lleva a la formulación de políticas autoritarias, lo cual incentiva nuevas oposiciones y tensiones, estimulando un ciclo vicioso de seguridad.

Esta es la lógica de la seguridad, tanto de los EE.UU como de la URSS. Esta seguridad nacional o "socialista" fundada en supuestos geopolíticos, pareciera estar asociada a una diabólica ley, según la cual, a medida que un Estado o conjunto de Estados aumenta sus capacidades y recursos, se sienten impulsados a la expansión universal. En un primer momento como terrópagos, aumentando cada vez más su "espacio vital" en detrimento de los límites territoriales de sus vecinos; luego, bajo la forma de expansión económica, ideológica, política y militar.

La seguridad nacional pasa a convertirse en la justificación ideológica de los planes de mundialización de los actuales bloques de poder. La seguridad de la nación se constituye en la fórmula mágica a partir de la cual todas las decisiones adquieren racionalidad y se explican por sí mismas.

Las decisiones de política exterior de los EE.UU y la URSS se orientan a partir de su exclusivo "interés nacional", definido en relación a las exigencias impuestas por el desarrollo del denominado complejo industrial, político y militar, por lo que cualquier área del mun-

Seguridad Nacional, inseguridad de los ciudadanos



do es vista como objetivo de su seguridad, estimulándose así la competencia entre las grandes rivales por su control o defensa. Esta es la lógica del "interés nacional" de las grandes potencias y de las aspirantes a serlo.

SEGURIDAD EN VENEZUELA

En Latinoamérica las burocracias de seguridad nacional no perciben alternativas a estos supuestos de seguridad que se transfieren acríticamente y se asumen como universalmente válidos para cualquier sociedad. Este ha sido el camino adoptado por la Escuela Superior de Guerra del Brasil, de Chile, Argentina y Perú, para sólo citar las más destacadas. En nuestro caso, el venezolano, por razones de nuestro desarrollo histórico, los presupuestos de seguridad deberíán apoyarse en un rechazo absoluto a las tesis de seguridad nacional conocidas, por ser fuente de decisiones autoritarias, antidemocráticas y excluyentes. Y, no sólo por su procedencia, foránea, sino sobre todo, por la estructura de significados homogenizantes en la cual se apoya.

Una sociedad que ha venido intentando durante 25 años construir mecanismos de decisión pública pluralistas, participativos y democráticos, está necesitada de formular sus propias teorías de seguridad. Estos valores, junto a otros no necesariamente compartidos por todos los miembros de la sociedad venezolana, deben ser la fuente principal de donde dimanen las formas de organización y distribución del poder de decisión pública. Un buen punto de partida podría ser poner atención en la idea de "seguridad del Estado" como distinta y en cierto sentido opuesta a la de "seguridad de la nación". La nación incluye a todos los miembros de la sociedad, a todos sus valores diferenciados y en competencia. Por lo tanto, no es posible pensar en asegurar exclusivamente algunos de estos valores e intereses, sin ser atrapados por la salida autoritaria o totalitaria, ya que ellos se encuentran compitiendo entre sí por alcanzar la conciencia de la mayoría de los miembros de la sociedad venezolana. Esta competencia y si se quiere lucha, genera inevitablemente conflictos antagónicos. El encuentro de opciones democráticas para la superación del antagonismo evitando así la solución autoritaria o totalitaria, podría convertirse en el centro del acuerdo para la organización y distribución de las palancas de mando de la sociedad. Presentar la seguridad de un sector social, como la seguridad de toda



Democracia: el Estado garante de los derechos individuales

la nación es simplemente ser prisionero del síndrome autoritario de la seguridad nacional. Justamente la comprensión de la existencia de valores, intereses, aspiraciones diversas y en competencia, es lo que hace concluir la necesidad de mantener el funcionamiento del Estado como gran centro distribuidor de valores. La seguridad del Estado podría ser así la garantía de la preservación de los mecanismos estatales necesarios para que la competencia transcurra en términos democráticos.

La seguridad del Estado como alternativa democrática a la "seguridad nacional", se apoya en la idea del Estado como centro condensador de las tensiones y conflictos sociales. El Estado estaría conformado por el gobierno, el territorio y sus habitantes. Por lo que la seguridad del Estado, no sería sólo la estabilidad del gobierno, ni tan sólo la

defensa de la integridad del territorio, sino sobre todo, el ejercicio de los derechos individuales.

La seguridad del Estado, sería la seguridad de todos y cada uno de estos componentes. En ningún caso la seguridad de uno de ellos, se podrá imponer como la única seguridad del Estado, sin que entre en crisis la seguridad de todos.

PARA UN PLANTEAMIENTO CORRECTO DEL PROBLEMA

Este razonamiento nos lleva a concluir que las tesis de seguridad nacional inevitablemente colocan ante la dinámica autoritaria; en cambio la seguridad considerada a partir del Estado, incluyendo a los individuos como parte de ese Estado, incentiva los factores democráticos de la sociedad. Por esto, es un contrasentido hablar de una "tesis de seguridad nacional democrática". La seguridad será democrática si, sólo si, el Estado es el objeto de la seguridad, pero ese Estado visto no como instrumento de represión, sino como un lugar donde los diversos intereses sociales compitan entre sí a través de mecanismos participativos y democráticos.

En una sociedad cada vez más participativa y democrática, donde las pugnas se encuentran reguladas por mecanismos negociadores, el afán de seguridad, será sustituido progresivamente por el afán de la justicia y la libertad humana.

